

Pereira, julio 19 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **32018-2017**

Fecha: 19/07/2017-11:48:20

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anejos:

Doctor

CARLOS ALBERTO MAYA

Secretario de Hacienda

Alcaldía Municipal de Pereira

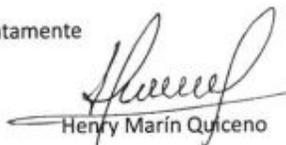
ASUNTO: PRESCRIPCIÓN

Nosotros Henry Marín Quiceno con cc 18.500.928 de Dosquebradas y Eddy Andrea Duque Marín cc 24.626.685 de Chinchiná mayores de edad, vecinos de Pereira , en nuestra calidad de propietarios del bien inmueble identificado en la ficha catastral 01 10 00 00 0718 0903 9 00 00 0753 , Nos permitimos solicitar a usted respetuosamente de conformidad con el artículo 817 del estatuto tributario inciso 2, declarar la prescripción del impuesto predial de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 con fundamento en la norma citada.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a usted con todo acomedidamente actualizar el impuesto predial con respecto a el apartamento ubicado en la avenida paralela norte rio Consota número 45-50 torre 2 apto 231 conjunto jardines de tanambí.

Recibo notificación en la siguiente dirección avenida paralela norte rio Consota número 45-50 torre 2 apto 231 conjunto jardines de tanambí.

Atentamente



Henry Marín Quiceno

Cc 18.500.928 de Dosquebradas

3206209727



Eddy Andrea Duque Marín

Cc 24.626.685 de Chinchiná



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de julio de 2017	Número de radicado:	32818
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HENRY MARIN QUICENO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

